



## PRÓLOGO

Si en nuestro actual sistema de salud la educación continua en medicina fuese realmente una cultura y todos sus actores actuaran en consecuencia, el nivel profesional del recurso humano sería altamente competente y la calidad de la atención a los pacientes sería cada vez mejor.

En Colombia los programas de educación médica continua son un elemento más del paquete de negocios que ofrece el sistema de atención en salud y a partir del año 2006 con la promulgación de la Ley de Talento Humano esta tendencia cobrará cada vez más fuerza. Los intermediarios del sistema están en la obligación de garantizar el mantenimiento de las competencias del talento humano, lamentablemente los entes responsables de garantizar la calidad del sistema no cumplen con su función y la impunidad en este sentido es la regla.

Concientes de la importancia de la educación médica y de su impacto en las razones de morbilidad materna y perinatal, los estudiantes de posgrado del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, presentan la décimo sexta versión del curso de actualización dirigido a médicos generales, enfermeras y especialistas.

Los conferencistas seleccionados son un selecto grupo de docentes universitarios líderes de opinión en cada uno de los temas asignados. El programa responde a necesidades específicas de la disciplina con los cuales se enfrenta el médico en su labor cotidiana.



La organización de este curso fue posible gracias al trabajo de las secretarías del departamento, señoras Lilliam Sofía Posada A. y Miryam Zapata R. y en su financiación fue fundamental la participación de la industria farmacéutica.

Esperamos que una vez más al igual que en años anteriores se cumplan las expectativas de todos los asistentes.

Medellín, 18 de febrero de 2008

JUAN GUILLERMO LONDOÑO CARDONA  
Jefe Departamento de Obstetricia y Ginecología  
Facultad de Medicina  
Universidad de Antioquia